



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS NATURALES

Memoria de Labores
Período de enero a diciembre de 2019



ÍNDICE

Introducción.....	6
Misión, Visión y Valores.....	8
Organigrama.....	9
Junta Directiva del RNPN.....	10
I. Proyectos y acciones para asegurar la identidad e identificación.....	11
1. Acercamiento de los servicios a los salvadoreños en el exterior.....	12
1.1. Proyectos y acciones para asegurar la identidad e identificación de los salvadoreños.....	12
1.2. Mejora en la atención y tiempo de entrega del DUI para los salvadoreños en el exterior	13
1.3. Inauguración de centro de servicio en México.....	14
1.3.1 Feria de Indentidad en Puebla.....	15
1.3.2 Feria de idenitdad en Pachuca	15
1.4. Inauguración de centro de servicio en Milán, Italia y Ferias de Identidad de Napolés, Cómó y Turín.....	16
1.4.1. Ferias de Identidad en Milán, Nápoles, Cómó y Turín.....	17
1.4.2. Solidaridad por la identificación	17
1.5. Ferias de Identidad en seis ciudades de Canadá	18
1.6. Feria de Identidad en Belice.....	18
II. Identidad e identificación en el exterior	19
2.1. Producción de Documento Único de Identidad (DUI) por centro de servicio en el exterior	20
2.2. Atenciones de call center para emisión de DUI en el exterior.....	21
2.3. Aprobación de trámites de DUI en el exterior.....	21
2.4. DUI's tramitados en Estados Unidos, Canadá, México y Milán de acuerdo con estado familiar, sexo y edad	22
III. Acercando los servicios a los salvadoreños en el país.....	23
3.1. Ferias de Identidad. Atenciones y seguimiento brindado a la ciudadanía sobre identidad e identificación	24
3.2. Servicio de DUI a Domicilio.....	26
3.3. Desconcentración de los servicios de certificación de DUI y partidas en los Duicentros.....	27
3.4. Programa de Reencuentro Familiar	28
3.5. Atenciones en las sedes de Ciudad Mujer	30
3.6. Servicio de apoyo para asentamiento de partida de nacimiento.....	30
3.7. Verificación de libros de asentamiento en alcaldías municipales.....	30
3.8. Atención ciudadana del RNPN a través de Unidad Jurídica Registral.....	32

3.9. Producción de DUI's por Duicentro en el país	33
3.9.1. Atención en temporada de vacaciones en diciembre.....	34
3.10. DUI's tramitados en El Salvador de acuerdo con estado familiar, sexo y edad	35
IV. Apoyo inter-institucional.....	36
4.1. Convenios suscritos por el RNPN	37
4.2. Verificación y Asistencia Judicial.....	38
4.3. Sistema de Registro de Estados Vitales y Familiares.....	39
4.4. Transferencia al Tribunal Supremo Electoral (TSE).....	40
V. Depuraciónn de partidas de defunción.....	41
5. Depuraciones de defunciones.....	42
VI. Acceso a la información-transparencia.....	43
6.1. Acceso a la Información Pública.....	44
6.2. Tipos de requerimientos de solicitudes de información recibidas.....	45
6.3. Quejas, denuncias y avisos.....	46
6.4. Reporte de buzones de sugerencias.....	47
6.5. Reporte de atención ciudadana.....	47
VII. Participación del RNPN en CLARCIERV.....	48
VIII. Ejecución presupuestaria.....	50
8.1. Ejecución presupuestaria de enero a diciembre.....	51
8.2. Monto asignado versus gastos devengados (compromisos adquiridos).....	53
8.3. Ejecución presupuestaria de ingresos.....	54
8.4. Ejecución presupuestaria de egresos por Fuente de Financiamiento.....	55
8.5. Ejecución presupuestaria de egresos por rubro.....	57

INTRODUCCIÓN

El RNPN nace con la finalidad de ser la institución que vela por la plena identidad e identificación de las personas naturales y para administrar los sistemas de Registro Nacional de las Personas Naturales y el Registro del Documento Único de Identidad, con el fin de identificar fehacientemente a la población salvadoreña dando certeza oficial de los hechos y actos jurídicos relacionados a la identidad y seguridad en el resguardo y manejo de la información.

La institución fue creada por medio del Decreto Legislativo 488 publicado en el Diario Oficial N°277, Tomo 329, el 7 de diciembre de 1995, con el propósito de asegurar a todos los salvadoreños el reconocimiento de la identidad e identificación.

La Memoria de Labores del período de enero a diciembre de 2019 tiene como propósito presentar los logros de las acciones y actividades que desarrollaron las Direcciones y Unidades de la institución especificadas en los ocho capítulos en los que se destacan proyectos, servicios y las atenciones en cuanto a la identidad e identificación en beneficio de los ciudadanos, quienes son la razón fundamental de ser de la institución.

Uno de los logros fue el total de 1,121,679 personas tramitaron el DUI entre las edades de 18 a más de 100 años de edad en los Duicentros del país y en los diferentes trámites, y que incluyó a 575,157 (51%) mujeres y 546,522 (49%) hombres.

El total general contiene los trámites de primera vez con 141,602 (12.6%); modificación 140,473 (13%); reposición 235,031 (21%) y renovación 604,573 (54%) trámites realizados en los 20 Duicentros del país.

Otro de los logros que cabe destacar fue el de los trámites para la obtención del DUI realizado por los ciudadanos en los centros de servicio en el exterior, ubicados en Estados Unidos, México, Canadá y Milán en Italia con un total de 85,303 DUI's durante el período de enero a diciembre de 2019.

El total de documentos que tramitaron los salvadoreños radicados en el exterior incluyó trámites de primera vez con 24,239 (28.42%) del total general; modificación 3,839 (45%); reposición con 15,827 (18.55%) y renovación con 41,398 (48.53%).

El RNPN en los meses de septiembre y octubre inauguró los centros de servicios de México y Milán, como parte del compromiso de proveer de identidad e identificación a los compatriotas que residen en el exterior.

Otras de las acciones desarrolladas fue el servicio de DUI a Domicilio, se atendió a un total de 419 salvadoreños a nivel nacional. El total incluyó a 265 (63%) mujeres y 154 (37%) hombres. Asimismo, brindó un total de 3,866 atenciones relacionadas con asistencia jurídica, extensión de certificaciones de DUI para alcaldías y usuarias, certificaciones de partidas de nacimiento, búsqueda de información, entre otras, a través de las seis sedes de Ciudad Mujer.

Durante el período de noviembre y diciembre un total de 166 certificaciones fueron extendidas, como parte del proceso de desconcentración de los servicios de certificación de partidas de nacimiento y de DUI en los Duicentros de San Miguel, San Vicente, Chalatenango, San Salvador (Portal Sagrera) y Galerías. Ésto con el propósito de que los salvadoreños se beneficien con éste servicio gratuito, ahorrándoles recursos económicos y de tiempo.

Durante enero a diciembre se brindó un total de 18,150 atenciones en las oficinas centrales, de las cuales 6,221 fueron certificaciones de partidas y un total de 3,871 certificaciones de DUI.

Asimismo, se realizaron 3,770 atenciones que incluyó búsqueda de partidas de nacimiento y consultas generales (requisitos de los servicios que se ofrecen), etc. De éste total general, los servidores públicos atendieron 1,677 resoluciones, 230 opiniones (a alcaldías u otras instituciones) y asesorías a ciudadanos.

El RNPN, también recibió un total de 77 solicitudes de información pública durante el período de enero a diciembre a las que se les dio respuesta. Del total de solicitudes, 43 (56%) son hombres y 34 (44%) mujeres.

Es así como el RNPN ha seguido desarrollando su labor de identidad e identificación al brindar sus servicios a las personas con calidad y eficiencia.

✓ Misión

“Ser la institución que vela por la plena identidad e identificación de las personas naturales y que administra los sistemas de Registro Nacional de las Personas Naturales y el Registro de Documento Único de Identidad, con el fin de identificar fehacientemente a la población salvadoreña dando certeza oficial de los hechos y actos jurídicos relacionados a la identidad y seguridad en el resguardo y manejo de la información.”

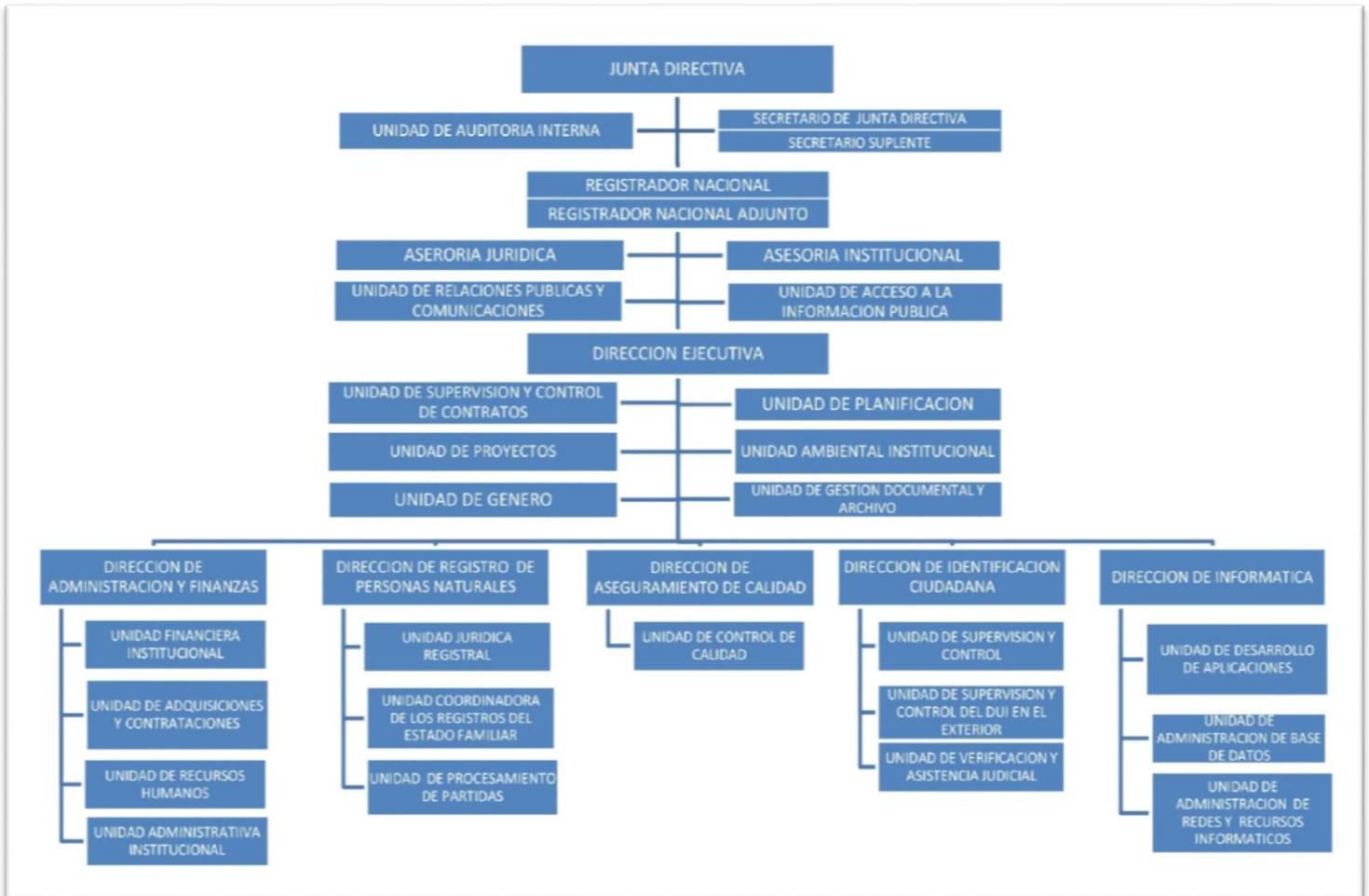
✓ Visión

“Constituirse como la institución única en el manejo integral de la administración, sistematización, resguardo de la identidad e identificación de las personas naturales de El Salvador; consolidándose como una institución de vanguardia, proveyendo servicios eficientes a los usuarios y contando con tecnología de punta en lo relativo a seguridad de la información.”

✓ Valores

- ✓ **Confidencialidad:** Protección, seguridad y resguardo de identidad, fuentes y recursos para su uso adecuado.
- ✓ **Lealtad:** Actuando con fidelidad en el manejo de la información y con respecto a toda persona.
- ✓ **Constancia:** Determinación en lograr mejores resultados cada día de manera óptima en las metas institucionales.
- ✓ **Innovación:** Resolviendo problemas de manera no convencional y a la vanguardia de la tecnología.
- ✓ **Servicio:** Sirviendo a toda persona de forma amable y cordial en sus necesidades.
- ✓ **Responsabilidad:** Disposición y diligencias en el cumplimiento de las obligaciones encomendadas, como también en rendir cuentas de sus acciones

Organigrama del RNPN



Fuente: Elaborado por la Unidad de Planificación

Junta Directiva del RNPN

El Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), está dirigido por una Junta Directiva, quienes constituyen el órgano de dirección máximo de esta entidad, integrada por diez miembros; representantes de entidades públicas como, el Tribunal Supremo Electoral (TSE), Junta de Vigilancia Electoral (JVE), Ministerio de Hacienda, Ministerio de Economía, la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES) y por un representante de los partidos políticos con representación de más de 5 diputados en la Asamblea Legislativa; Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Partido de Concertación Nacional (PCN) y Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANU) y la Registrador Nacional que funge como Presidente de la Junta Directiva; de conformidad al artículo 5 de su Ley Orgánica.



Lic. Federico Guillermo Guerrero
Registrador Nacional y Presidente del RNPN



Licda. Teresa Mariela Peña Pinto
Directora en representación ARENA



Licda. Ana del Rocío Lara Ayala
Directora en representación GANA.



Lic. Álvaro Renato Huez
Director en representación del Ministerio de Hacienda.



Lic. José Guillermo Almendariz
Director en representación del PCN.



Dr. Hugo Roberto Carrillo Corleto
Director en representación de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES).



Licda. Linet Contreras de Elías
Directora en representación del Ministerio de Economía.



Lic. Jorge Alberto Jiménez
Director en representación del partido político FMLN



Lic. Noel Antonio Orellana
Director en representación del Tribunal Supremo Electoral (TSE).



Lic. Mauricio Solorzano
Director en representación de la Junta de Vigilancia Electoral (JVE).



PROYECTOS Y ACCIONES PARA ASEGURAR LA IDENTIDAD E IDENTIFICACIÓN EN EL EXTERIOR



I. ACERCANDO LOS SERVICIOS A LOS SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR

1.1. Proyectos y acciones para asegurar la identidad e identificación de los salvadoreños en el exterior

El titular del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), Lic. Federico Guerrero en cumplimiento al compromiso del Señor Presidente de la República Nayib Bukele de asegurar la identidad e identificación de los salvadoreños radicados en el exterior, desarrolló durante sus primeros seis meses de gestión al frente de la institución, diferentes proyectos que incluyeron trabajo en la mejora de trámite y entrega del Documento Único de Identidad, desarrollo de ferias de identidad en el exterior y la inauguración de dos centros de servicios para el trámite y la emisión de DUI a los connacionales.

Asimismo, hubo participación en consulados móviles (entrega de DUI's a los compatriotas que previamente lo solicitaron en los centros de servicio), en diferentes ciudades de los Estados Unidos como: de Los Ángeles, Atlanta, Las Vegas, San Francisco, Dallas, Houston y Seattle (coordinados por el Ministerio de Relaciones Exteriores). De enero a diciembre hubo un total de 374 documentos entregados a igual número de ciudadanos.

Para el 2020 las acciones antes mencionadas continuarán con el propósito de seguir brindando una atención con calidad a los hermanos salvadoreños. Se inaugurarán centros de servicio en Aurora, Colorado en Estados Unidos y Melbourne en Australia. Y se desarrollarán ferias de identidad en ciudades de Chiriquí, Panamá City en Panamá, entre otros proyectos.

1.2. Mejora en la atención y tiempo de entrega del DUI para los salvadoreños en el exterior

La administración del Presidente del RNPN, Lic. Federico Guerrero redujo a partir del mes de junio que asumió su cargo, el tiempo de entrega de los DUI's a los compatriotas que lo solicitaron en el exterior, realizando un total de 13,582 envíos de DUI's a los centros de servicio, el total incluyó los documentos que los salvadoreños solicitaron y que fueron acumulados en la administración anterior, por falta de servicio de courier.

De junio a diciembre hubo un total de 59,838 documentos enviados a los centros de servicio de Estados Unidos, Canadá, México y Milán.

La reducción ha sido significativa, antes los envíos se hacían cada dos meses, actualmente se realizan en ocho días. El RNPN a través de su sitio web, redes sociales y vía whatsapp les recordó a los compatriotas que debían retirar su documento en el centro de servicio donde lo solicitaron.



Foto: Unidad de Comunicaciones

Cuadro N° 1

CENTRO DE SERVICIO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
LOS ANGELES, CA	3308	1555	1433	1604	1480	2049	1224
WOODBIDGE, VA	1364	724	648	652	957	1389	870
LONG ISLAND, NY	1264	512	654	700	607	882	680
NEW YORK, NY	595	314	284	306	296	431	357
ELIZABETH, NJ	547	286	256	266	284	348	294
DALLAS, TX	944	367	303	439	470	758	489
HOUSTON, TX	1384	774	614	681	814	1217	616
BOSTON, MA	505	269	219	248	280	485	260
SEATTLE, WA	153	68	87	92	97	139	90
SAN FRANCISCO, CA	1421	796	600	595	681	802	475
LAS VEGAS, NV	285	155	148	157	140	150	146
TORONTO, CANADA	53	23	35	35	24	135	43
SILVER SPRING, MD	1255	615	568	574	677	1073	611
DORAL, FL	368	182	154	172	182	289	225
CHICAGO, IL	54	135	120	153	223	310	149
ATLANTA, GA	82	238	296	259	263	500	218
MEXICO, CD			7	15	15	26	34
MILAN					187	192	190
BELMOPAN							46
TOTAL DE TRAMITES	13582	7013	6426	6948	7677	11175	7017

Fuente: Elaborado por la Unidad de Asministración de Base de Datos

1.3. Inauguración de centro de servicio en México y desarrollo de ferias de identidad en Puebla y Pachuca

Cumpliendo lineamientos del Presidente de la República, NayibBukele, el RNPN inauguró el 5 de septiembre de 2019, el centro de servicio en la ciudad de México, esto para acercar los servicios de trámite de DUI para los compatriotas que residen en ese país. Dando así respuesta a la deuda histórica de asegurarles la cobertura de los servicios a los salvadoreños que están fuera del territorio.

Previo a la inauguración, un equipo técnico jurídico del RNPN destacado en misión oficial, visitaron diferentes albergues mexicanos y se reunieron con organizaciones que velan por los derechos humanos, con el propósito de informar a los salvadoreños que se encontraban en dichos lugares, sobre el trabajo del Gobierno y que a través del RNPN acerca los servicios de trámite de DUI, como parte de los derechos de los compatriotas a la identidad e identificación.



Fotos: Unidad de Comunicaciones

1.3.1. Feria de identidad en el estado de Puebla, México

El RNPN participó en la primera Feria de Identidad que se realizó en la ciudad de Puebla, Estado de Puebla, los días 22 y 23 de noviembre de 2019, en la cual se acompañó al consulado móvil coordinado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, a realizar trámites relacionados con el DUI y proveer información sobre el documento de identidad en México. Durante el desarrollo de la actividad se realizó trámites de renovación de DUI, atenciones sobre el nombre, requisitos, entre otros.

1.3.2. Feria de identidad en Pachuca en México

La segunda Feria de Identidad se realizó en la Ciudad de Pachuca, Estado de Hidalgo, los días 6 y 7 de diciembre de 2019, en la cual se acompañó al consulado móvil coordinado con el Ministerio de Relaciones Exteriores, a realizar trámites relacionados con la emisión y requisitos del DUI en México. Se realizaron trámites de renovación, atenciones jurídicas, requisitos, entre otras atenciones.

1.4. Inauguración de centro de servicio en Milán, Italia y Ferias de Identidad de Nápoles, Como y Turín

Un hecho histórico. El trámite para el DUI en Italia es una realidad, el Gobierno del Presidente Nayib Bukele a través del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) y su titular, Lic. Federico Guerrero, inauguraron el 15 de octubre el centro de servicio para el Consulado de El Salvador en Italia. El acto de inauguración fue presidido por diputados salvadoreños, representantes de la cancillería en Milán, miembros de la Junta Directiva, equipo técnico del Registro y líderes de la diáspora salvadoreña.



Foto: Unidad de Comunicaciones

La apertura del centro de servicio en la ciudad italiana, es una promesa cumplida y posible gracias al trabajo del titular y del equipo técnico jurídico del RNPN para asegurar derechos fundamentales como la identificación a los salvadoreños en el exterior, dando cumplimiento al mandato del presidente Nayib Bukele de posibilitar que la cobertura de los servicios del Gobierno lleguen a los compatriotas aun fuera de nuestras fronteras.

Desde tempranas horas muchos connacionales llegaron al centro de servicio a participar de los actos de inauguración y a retirar su DUI que tramitaron en días anteriores en el consulado o en las ferias de identidad que se desarrollaron previamente en las ciudades de Como, Nápoles y Turín.

"Agradecida que el Presidente Nayib Bukele haga valer nuestros derechos y acercarnos éste beneficio, gracias al RNPN por la atención", destacó la compatriota Blanca Cornejo, luego de retirar su DUI.

Es importante, destacar que el trabajo que realizaron los servidores públicos destacados en los centros de servicio en el exterior cuenta con el apoyo del personal de la institución en el país al realizar la búsqueda de partidas de nacimiento, documento indispensable para realizar el trámite de DUI por primera vez.

1.4.1. Ferias de Identidad en Milán, Nápoles, Como y Turín

La administración del Presidente del RPNP, Lic. Federico Guerrero propició el desarrollo de tres Ferias de Identidad en ciudades de Nápoles, Como y Turín, previo a la inauguración del centro de servicio en Milán, en Italia, del 1 al 20 de octubre. Por décadas, los salvadoreños en el exterior estuvieron aislados, sin poder renovar su DUI, esta administración acercó los servicios para que sigan siendo parte de El Salvador.

Durante el desarrollo de las ferias se atendió a un total de 470 connacionales, que incluye 312 (66%) trámites de renovación; trámite de primera vez 116 (25%); trámite de reposición 29 (6%); trámite de modificación 12 (3%) y un trámite de rectificación de DUI.

1.4.2. Solidaridad por la identificación

Como parte de la atención de calidad. El RPNP se solidarizó con el compatriota Héctor Ruiz, quien por problemas de salud en Italia no pudo retirar su DUI, por lo que le fue entregado el 30 de diciembre su documento vigente, como lo solicitó, cumpliendo instrucciones del Presidente de la institución Lic. Federico Guerrero, de resolver las necesidades de los salvadoreños en el exterior.



Fotos: Unidad de Comunicaciones

1.5. Ferias de Identidad en seis ciudades de Canadá

El RNPN bajo la administración del Lic. Federcio Guerrero, dándole cumplimiento a los lineamientos del Presidente de la República Nayib Bukele, de acercar los servicios a los salvadoreños en el exterior; realizó ferias de identidad en las ciudades de Ottawa, Vancouver, Calgary, Montreal, Brando y Winnipeg del 18 al 21 de noviembre de 2019.

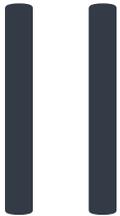
Durante el desarrollo de las ferias de identidad, el equipo técnico jurídico del RNPN atendió a un total 236 salvadoreños radicados en las respectivas ciudades que fueron atendidas. El total incluyó 94 (40%); asesorías; 64 (27%) trámites de primera vez; 61 (26%) trámites de renovación; 10 (4%) trámites de modificación y 7 (3%) trámites de reposición.

1.6. Feria de Identidad en Belice

El RNPN participó en la feria de identidad desarrollada en Belmopán y Valle de Paz en Belice, coordinada por el Ministerio de Relaciones Exteriores con el propósito de acercar los trámites de DUI a los compatriotas en ese país, asegurando el derecho a la identidad e identificación de los salvadoreños en el exterior. Durante la feria desarrollada en diciembre se atendió a un total de 93 salvadoreños, en los diferentes trámites del DUI; así como, atención en asesorías y declaraciones juradas. Los beneficiados mostraron su agradecimiento con el RNPN por acercarles el servicio.



Foto: Unidad de Comunicaciones



IDENTIDAD E IDENTIFICACIÒN EN EL EXTERIOR

II. IDENTIDAD E IDENTIFICACIÓN EN EL EXTERIOR

2.1. Producción de Documento Único de Identidad (DUI) por centro de servicio en el exterior

La producción de emisión del Documento Único de Identidad (DUI), en los 19 centros de servicio del exterior, que incluye 16 en Estados Unidos, uno en Canadá, uno en México y otro en Milán, Italia cerró con un total de 85,303 DUI's durante el período de enero a diciembre de 2019.

El total de documentos que tramitaron los salvadoreños radicados en el exterior incluyó trámites de primera vez con 24,239 (28.42%) del total general; modificación 3,839 (4.5%); reposición con 15,827 (18.55%) y renovación con 41,398 (48.53%).

El trámite de renovación fue el de mayor demanda en los centros de servicios ubicados en las sedes consulares de Estados Unidos, Canadá, México y Milán con un total de 41,398 que incluyó 19,760 (47.73%) mujeres y 21,638 (52.26 %) hombres; seguido del trámite de primera vez con un total de 24,239 que incluyó 10,329 (42.61%) mujeres y 13,910 (57.38%) hombres y el trámite de reposición con 15,827 que incluyó 7,303 (46.14%) mujeres y 8,525 (53.86%) hombres.

Cuadro N° 2

Centro de Servicio	Período: del 1 de ENERO al 31 de DICIEMBRE de 2019								TOTAL
	Primera Vez		Modificación		Reposición		Renovación		
	F	M	F	M	F	M	F	M	
ATLANTA, GA	230	342	24	62	193	230	491	593	2,165
BELMOPAN, BZ	5	6	2	0	0	0	17	16	46
BOSTON, MA	616	838	40	46	188	239	528	664	3,159
CHICAGO, IL	214	320	37	53	140	141	370	429	1,704
DALLAS, TX	688	988	110	299	546	661	1,029	1,245	5,566
DORAL, FL	291	431	32	93	186	217	442	512	2,204
ELIZABETH, NJ	355	482	65	124	264	277	774	976	3,317
HOUSTON, TX	1,156	1,364	163	207	913	1,298	1,704	1,924	8,729
LAS VEGAS, NV	180	252	30	62	138	205	393	450	1,710
LONG ISLAND, NY	866	1,187	93	254	540	656	2,031	2,656	8,283
LOS ANGELES, CA	2,409	3,032	346	488	1,442	1,700	4,838	4,453	18,708
MEXICO	8	11	1	1	5	8	37	26	97
MILAN, IT	67	58	12	8	19	20	259	125	568
NEW YORK, NY	365	534	48	109	260	359	862	1,032	3,569
SAN FRANCISCO, CA	1,190	1,501	199	252	683	753	1,544	1,594	7,716
SEATTLE, WA	112	154	24	43	107	103	212	248	1,003
SILVER SPRING, MD	677	1,069	63	50	787	719	1,656	1,972	6,993
TORONTO	57	65	11	6	12	17	135	119	422
WASHINGTON, DC	0	1	0	0	0	1	0	0	2
WOODBRIIDGE, VA	843	1,275	139	243	879	921	2,438	2,604	9,342
TOTAL	10,329	13,910	1,439	2,400	7,302	8,525	19,760	21,638	85,303

Fuente: Elaborado por la Unidad de Administración de Base de Datos

2.2. Atenciones de call center para emisión de DUI en el exterior

Durante enero a diciembre de 2019, el call center del Departamento Jurídico de DUI en el Exterior brindó un total de 66,315 atenciones telefónicas y sin costo a los salvadoreños que residen en Estados Unidos, Canadá, México y Milán

Se brindó asesorías jurídicas, verificación de trámites e información sobre la identidad e identificación a través del call center +1-844-736-2900, con el objetivo de facilitar los trámites. Los meses de octubre y julio es donde el RNPN brindó mayor apoyo a los compatriotas; octubre cerró con 7,688 (12%) del total general y julio con 7,149 (11%) del total.

2.3. Aprobación de trámites de DUI en el exterior

El Departamento Jurídico del DUI en el Exterior del RNPN aprobó 85,399 trámites de solicitudes de emisión de DUI, de enero a diciembre de 2019, luego de revisar que éstas cumplieran con todos los requisitos de ley.

Cuadro N° 3

Trámites de DUI aprobados de enero a diciembre de 2019	
Mes	Aprobados
Enero	7,277
Febrero	7,044
Marzo	6,661
Abril	5,682
Mayo	7,446
Junio	5,891
Julio	7,346
Agosto	6,506
Septiembre	6,918
Octubre	9,767
Noviembre	8,699
Diciembre	6,162
Total	85,399

Fuente: Elaborado por la Unidad de Administración de Base de Datos

2.4. DUI's tramitados en Estados Unidos, Canadá, México y Milán de acuerdo con estado familiar, sexo y edad

El cuadro N° 4 indicó que 85,303 trámites de DUI's realizados por los salvadoreños que tramitaron su DUI en Estados Unidos, Canadá, México y Milán. El total incluyó los documentos de compatriotas que lo tramitaron en las diferentes Ferias de Identidad desarrolladas en Canadá (Ottawa, Vancouver, Calgary, Monreal, Brando y Winnipeg); Belice (Belmopán); en Milán Italia (Nápoles, Cómoy y Florencia), por estado familiar, sexo y edad, de enero a diciembre del año 2019.

El total general de los ciudadanos que realizaron sus respectivos trámites (primera vez, modificación, renovación y reposición), incluyó 38,829 (46%) mujeres y 46,474 (54%) hombres entre las edades de 18 a más de 100 años de edad. Las personas que acreditaron el estado familiar de solteras y solteros son 71,014 (83.24%) del total general, que incluyó un 44% de mujeres y 56% hombres.

Los ciudadanos que acreditaron el estado familiar de casadas y casados son 13,507 (18%) del total general; del total de este estado familiar 52% son mujeres y 48% hombres.

Los compatriotas que acreditaron el estado familiar de divorciados son 228 (0.3%) del total general; de las y los divorciados 156 (68%) mujeres y (32%) hombres. El estado familiar de viudez es el 0.6% del total general, este total incluyó 89% mujeres y 11% hombres.

Cuadro N° 4

Cantidad de trámites de DUI emitidos en el exterior, por rangos de edad, estado familiar y sexo

Período: de enero a diciembre de 2019

Rango de Edad	Sexo			Estado Familiar												
	Femenino	Masculino	Total	Solteros			Casados			Divorciados			Viudos			
				F	M	Tot. Solteros	F	M	Tot. Casados	F	M	Tot. Divorc.	F	M	Tot. Viudos	
18 - 20	3,584	5,037	8,621	3,574	5,037	8,611	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0
21 - 25	3,429	4,528	7,957	3,260	4,494	7,754	169	34	203	0	0	0	0	0	0	0
26 - 30	4,276	5,682	9,958	3,863	5,492	9,355	404	189	593	2	0	2	7	1	8	
31 - 35	5,627	6,785	12,412	4,832	6,307	11,139	771	477	1,248	8	1	9	16	0	16	
36 - 40	6,073	7,148	13,221	4,903	6,246	11,149	1,115	895	2,010	28	4	32	27	3	30	
41 - 45	5,266	6,084	11,350	3,886	4,801	8,687	1,284	1,265	2,549	34	14	48	62	4	66	
46 - 50	3,553	4,240	7,793	2,487	3,082	5,569	989	1,130	2,119	24	16	40	53	12	65	
51 - 55	2,568	2,876	5,444	1,700	1,926	3,626	796	927	1,723	18	14	32	54	9	63	
56 - 60	1,773	1,871	3,644	1,143	1,203	2,346	564	650	1,214	16	8	24	50	10	60	
61 - 80	2,374	2,078	4,452	1,394	1,191	2,585	793	855	1,648	23	14	37	164	18	182	
81 - 100	303	145	448	148	43	191	94	96	190	3	1	4	58	5	63	
> 100	3	0	3	2	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
Totales Generales	38,829	46,474	85,303	31,192	39,822	71,014	6,989	6,518	13,507	156	72	228	492	62	554	

Fuente: Elaborado por la Unidad de Administración de Base de Datos



ACERCANDO LOS SERVICIOS
EN EL PAÍS

3. ACERCANDO LOS SERVICIOS A LOS SALVADOREÑOS EN EL PAÍS

3.1. Ferias de Identidad, atenciones y seguimiento brindado a la ciudadanía sobre identidad e identificación

Las ferias de identidad forman parte de las acciones para acercar y agilizar los trámites de identidad e identificación de los salvadoreños a nivel nacional. Éstas se desarrollan con el apoyo de las diferentes alcaldías de los 262 municipios del país. La mayoría de los casos se resolvieron con asesorías jurídicas, pero otros requirieron el acompañamiento para que estas personas logran obtener su identidad e identificación.

El equipo técnico del RNPN da seguimiento a los casos presentados por los ciudadanos, al ser resueltos son trasladados a la municipalidad correspondiente. La actual administración realiza las ferias de identidad para facilitar los servicios y brindar una atención de calidad.

Durante enero a mayo no se desarrollaron ferias de identidad, éstas fueron retomadas por la administración del Presidente del RNPN, Lic. Federico Guerrero. En el período de julio a diciembre se desarrollaron nueve atendiendo a un total de 1,071 personas que incluyó 702 (66%) mujeres, 365 (34%) hombres.



Fotos: Unidad de Comunicaciones



Ferias de Identidad en el país

Cuadro N° 5

Ferias 2019	Municipio/ Departamento	Total de personas atendidas	Asesorías	Casos resueltos (Incluye dato de los DUI entregados en feria y remitidos a PGR)	DUI's Entregados en las ferias	Remisión PGR
1	Santiago Nonualco/ La Paz 20/07/2019	115 Hombres: 35 Mujeres: 80	76	39	5	0
2	Nejapa/San Salvador 17/07/2019	210 Hombres: 72 Mujeres: 138	148	62	6	19
3	Comunidad Fenadesal Sur	115 Niña: 1 Niño: 3 Hombres: 22 Mujeres: 89	107	7	0	1
4	San Simón/ Morazán 23/08/2019	51 Hombres: 17 Mujeres: 34	39	12	1	0
5	Nejapa/ Cantón Tutultepeque/ San Salvador 07/09/2019	48 Hombres: 15 Mujeres: 33	41	7	1	1
6	El Carmen/ Cuscatlán 14/09/2019	56 Hombres: 21 Mujeres: 35	48	8	1	0
7	Meanguera del Golfo/ La Unión 03/10/2019	46 Hombres: 19 Mujeres: 27	33	13	0	0
8	Tejutepeque/ Cabañas 09/11/2019	71 Hombres: 27 Mujeres: 44	41	30	0 (Se recibió un DUI a domicilio pero el responsable de recibirlo lo dejó incompleto)	0
9	San Francisco Menéndez/ Ahuachapán 07/12/2019	357 Hombres: 137 Mujeres: 220	255	90	12	0

Fuente: Elaborado por la Unidad Coordinadora de los Registros del Estado Familiar (UCREF)

3.2. Servicio de DUI a Domicilio

El RNPN brindó el servicio de DUI a Domicilio a un total de 419 salvadoreños a nivel nacional, durante el período de enero a diciembre de 2019. El total incluyó a 265 (63%) mujeres y 154 (37%) hombres. Durante el año pasado las mujeres fueron las que más solicitaron este servicio.

El servicio de DUI a Domicilio es para todas aquellas personas que tienen dificultad permanente de movilidad y se les dificulta trasladarse a un Duicentro, este servicio se brinda en todo el país, previamente el interesado debe llenar una solicitud, la cual puede ser descargada el sitio web del RNPN, www.rnpn.gog.sv

Cuadro N° 6

Meses	Cantidad de DUI's	Femenino	Masculino
Enero	1	0	1
Febrero	40	28	12
Marzo	54	32	22
Abril	32	22	10
Mayo	51	31	20
Junio	28	19	9
Julio	44	30	14
Agosto	24	17	7
Septiembre	39	26	13
Octubre	48	28	20
Noviembre	28	14	14
Diciembre	30	18	12
Total	419	265	154

Fuente: Elaborado por la Dirección de Identificación Ciudadana



3.3. Desconcentración de los servicios de certificación de DUI y partidas en los Duicentros

La administración del Presidente del RNPN, Lic. Federico Guerrero inició con el proceso de desconcentración de los servicios de certificación de partidas de nacimiento y de DUI en los Duicentros de San Miguel, San Vicente, Chalatenango, San Salvador (Portal Sagrera) y Galerías., durante el mes de noviembre de 2019.

Durante el período de noviembre y diciembre un total de 166 certificaciones fueron extendidas en los cinco Duicentros.

El Presidente de la institución trabaja por acercar los servicios a la población, facilitando estos trámites a través de los delegados del Registro en los Duicentros, con el propósito de que los salvadoreños se beneficiarán con la emisión de certificaciones de partidas de nacimiento y de DUI, ahorrándoles recursos económicos y de tiempo, este servicio es gratuito.

Como parte del trabajo de acercamiento y desconcentración de servicios que impulsa el RNPN, los delegados previamente fueron capacitados para brindar este servicio a la ciudadanía. Este servicio se ofrece en las oficinas centrales y en las seis sedes de Ciudad Mujeres.



Fotos: Unidad de Comunicaciones

3.4. Programa de Reencuentro Familiar

La administración del Presidente del RPNP, Lic. Federico Guerrero retomó el programa de reencuentros familiares a partir de junio del año pasado, con el objetivo de apoyar a toda aquella persona que desee reencontrarse con algún familiar a nivel nacional o en el exterior estableciendo comunicación a través de medios tecnológicos. El RPNP hace una búsqueda a través de la base de datos de partidas de nacimiento.

Durante el período de junio a diciembre de 2019, el RPNP apoyo a tres familias para que lograran reencontrarse, quienes tenían años de no tener comunicación. En uno de los casos, padre e hija lograron comunicación a través de vídeo conferencia desde El Salvador a Estados Unidos; en otro de los casos, un joven salvadoreño que reside en Guatemala pidió apoyo a la institución para comunicarse con su tío residente en Ahuachapán, y en el tercer caso, una salvadoreña residente en Apopa se reencontró en Ahuachapán con su padre, luego de años de no saber de su paradero.

Don Julio Napoleón Escobar logró reencontrarse con su hija, luego de 25 años a través de vídeo conferencia, Mirna Escobar residente en Estados Unidos. El reencuentro se desarrolló el 6 de septiembre de 2019.



Fotos: Unidad de Comunicaciones



Petronila Ángela Martínez solicitó apoyo del RNPN para reencontrarse con su padre Sinforoso Clemente Martínez, que desde hace 33 años no se veían. El reencuentro fue en el cantón Lomas de Alarcón en Ahuachapán. La señora Petronila aprovechó para que el hijo mayor, Salvador Martínez que reside en el exterior logrará comunicarse con su padre a través de una vídeo llamada. El reencuentro se realizó el 17 de septiembre de 2019.



Fotos: Unidad de Comunicaciones

El salvadoreño Daniel Herrera, residente en Guatemala logró comunicarse vía llamada telefónica con su tío, Federico Anselmo Herrera, tenían 20 años sin lograr comunicación. La acción se desarrolló el 2 de diciembre de 2019.



Fotos: Unidad de Comunicaciones

3.5. Atenciones en las sedes de Ciudad Mujer

El RNPN a través de las seis sedes de Ciudad Mujer brindó un total de 3,866 atenciones relacionadas con asistencia jurídica, extensión de certificaciones de DUI para alcaldías y usuarias, certificaciones de partidas de nacimiento, búsqueda de información, entre otras. Este total incluyó las 84 atenciones que se brindaron durante el proyecto Ciudad Mujer Comunitaria que durante el año 2019 se desarrollaron en las seis sedes.

El proyecto de Ciudad Mujer se caracteriza por brindar atención integral a las mujeres salvadoreñas, las sedes están: San Martín, Lourdes Colón, Santa Ana, San Miguel, Usulután y Morazán.

3.6. Servicio de apoyo para asentamiento de partida de nacimiento para hijos de padres privados de libertad

El RNPN dio continuidad al servicio de apoyo para el asentamiento de partida de nacimiento de hijos e hijas cuyos padres están privados de libertad. Este servicio se desarrolla en base al convenio suscrito con la Dirección General de Centros Penales (DGCP), Procuraduría General de la República (PGR) y la cooperación de alcaldías municipales. Entre los casos que se atienden están los asentamientos tardíos, reconocimientos de paternidad voluntaria.

3.7. Verificación de libros de asentamiento en alcaldías municipales

El RNPN en cumplimiento al Artículo 65-B de la Ley Transitoria del Registro del Estado Familiar y de los Regímenes Patrimoniales del Matrimonio verifica los libros de asentamiento de las diferentes alcaldías del país. Durante el año 2019 desarrolló la verificación de los libros de asentamiento de 23 municipios de Usulután, como lo indica el cuadro N° 6

Cuadro N° 6

NO.	MUNICIPIO
1	Usulután
2	Jiquilisco
3	Berlín
4	Santiago de María
5	Jucuapa
6	Santa Elena
7	Jucuarán
8	San Agustín
9	Ozatlán
10	Estanzuelas
11	Mercedes Umaña
12	Alegria
13	Concepción Batres
14	San Francisco Javier
15	Puerto El Triunfo
16	Tecapán
17	San Dionisio
18	Ereguayquín
19	Santa María
20	Nueva Granada
21	El Triunfo
22	San Buenaventura
23	California

Fuente: Elaborado por la Unidad Coordinadora de los Registros del Estado Familiar (UCREF)



Fotos: Unidad de Comunicaciones

3.8. Atención ciudadana del RNPN a través de Unidad Jurídica Registral

La Dirección de Registro de Personas Naturales a través de la Unidad Jurídica Registral tiene la función de brindar atención ciudadana para solventar las diferentes problemáticas de identidad e identificación a los salvadoreños que así lo requieren. Así como a los Registros del Estado Familiar de las alcaldías del país.

Durante enero a diciembre de 2019 brindó un total de 18,150 atenciones, de las cuales 6,221 fueron certificaciones de partidas, además se extendieron un total de 3,871 certificaciones de DUI.

Asimismo, se realizaron 3,770 atenciones que incluyo búsqueda de partidas de nacimiento y consultas generales (requisitos de los servicios que se ofrecen, etc.). Los servidores públicos del RNPN atendieron un total de 1,677 resoluciones, 230 opiniones (a alcaldías u otras instituciones) y asesorías a ciudadanos.



Foto: Unidad de Comunicaciones

3.9. Producción de DUI's por Duicentro en el país

La producción de DUI's durante el período de enero a diciembre fue de 1,121,679 en los diferentes trámites, y que incluyó a 575,157 (51%) mujeres y 546,522 (49%) hombres. El total general contiene los trámites de primera vez son 141,602 (12.6%) del total; modificación 140,473 (13%); reposición 235,031 (21%) y renovación 604,573 (54%) trámites.

En el cuadro N° 7 se destacó que en el Duicentro de Santa Ana hubo mayor cantidad de trámites realizados por 100,591 ciudadanos, seguido de Galerías 98,774 continuando con Sonsonate 94,126 y San Salvador con 90,310 trámites.

Cuadro N° 7

**PRODUCCIÓN DE DUI EN CENTROS DE SERVICIO NACIONALES, POR TIPO DE TRAMITE Y SEXO
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

CENTRO DE SERVICIO (Nacionales)	PRIMERA VEZ		MODIFICACION		REPOSICION		RENOVACION		TOTAL DUICENTRO
	F	M	F	M	F	M	F	M	
AHUACHAPAN	2,971	3,017	1,981	2,931	2,684	4,404	15,435	10,845	44,268
ANTIGUO CUSCATLAN	429	481	657	909	1,391	2,126	7,259	5,205	18,457
APOPA	2,886	2,853	2,439	3,053	4,405	5,264	15,184	10,211	46,295
CHALATENANGO	2,360	2,508	1,991	2,716	2,044	3,297	7,123	6,754	28,793
COJUTEPEQUE	3,250	3,231	2,082	2,642	4,134	5,021	15,045	11,114	46,519
GALERIAS	4,578	5,318	6,687	8,517	12,189	15,512	25,951	20,022	98,774
LA UNION	2,192	2,191	1,797	2,411	1,937	3,080	7,808	6,518	27,934
LOURDES COLON	2,906	2,919	2,544	3,804	4,132	5,620	14,168	10,714	46,807
MEJICANOS	1,955	1,924	1,943	2,234	4,376	4,949	12,458	8,225	38,064
PUERTO DE LA LIBERTAD	295	345	251	362	396	625	2,469	1,987	6,730
SAN FRANCISCO GOTERA	2,312	2,346	1,734	2,201	1,961	3,128	8,615	7,192	29,489
SAN MARCOS	443	461	353	543	905	1,245	5,079	3,256	12,285
SAN MIGUEL	6,228	6,235	6,255	7,766	7,859	10,444	24,878	18,704	88,369
SAN SALVADOR	5,261	4,831	4,692	6,386	9,147	12,128	26,711	21,154	90,310
SAN VICENTE	1,674	1,692	1,524	1,929	2,261	3,468	6,775	6,014	25,337
SANTA ANA	6,460	6,606	4,743	6,148	7,613	10,691	33,374	24,956	100,591
SANTA TECLA	4,552	4,493	3,870	4,813	7,994	11,461	21,015	15,516	73,714
SANTIAGO DE MARIA	1,373	1,354	1,046	1,285	1,513	1,965	5,872	4,708	19,116
SENSUNTEPEQUE	1,355	1,392	899	1,510	1,475	2,168	5,032	5,154	18,985
SONSONATE, SONSONATE	6,427	6,480	3,870	5,300	5,974	9,549	31,900	24,626	94,126
SOYAPANGO	3,895	3,548	3,303	3,869	7,377	8,265	21,562	13,728	65,547
TEJUTLA	476	480	435	729	510	794	4,067	3,608	11,099
USULUTAN	3,084	3,286	3,350	4,126	4,050	5,681	13,116	10,522	47,215
ZACATECOLUCA, LA PAZ	3,080	3,169	2,550	3,293	3,258	4,561	13,238	9,706	42,855
TOTAL GENERAL	70,442	71,160	60,996	79,477	99,585	135,446	344,134	260,439	1,121,679
	141,602		140,473		235,031		604,573		

Fuente: Elaborado por la Unidad de Asministración de Base de Datos

3.9.1. Atención en temporada de vacaciones en diciembre

El RNPN atendió a un total de 2,894 personas luego de haber tramitado el DUI en los tres días de temporada especial de vacaciones, en diciembre de 2019 a través de los Duicentros de Galerías, Santa Ana, Chalatenango y San Miguel.

La atención de calidad que recibieron los usuarios es parte del trabajo de la administración del Presidente del RNPN, Lic. Federico Guerrero, que incluyó a muchos compatriotas que visitaron el país por la festividad de navidad y año nuevo y aprovecharon para tramitar el DUI.

El Lic. Guerrero agradeció el apoyo al equipo de trabajo del RNPN durante la atención en la temporada de vacaciones. "Nuestra prioridad es servir a la gente a resolver sus problemas de identificación", señaló el titular durante el recorrido que hizo el titular en los cuatro Duicentros que brindaron atención.



Fotos: Unidad de Comunicaciones



3.10. DUI's tramitados en El Salvador de acuerdo con estado familiar, sexo y edad

El cuadro N°7 reportó que 1,121,679 trámites de DUI's fueron realizados por los salvadoreños que tramitaron su DUI en los 20 Duicentros en El Salvador por estado familiar, sexo y edad, durante el período de enero a diciembre del año 2019.

El total general de los ciudadanos que realizaron sus trámites de primera vez, renovación, reposición y modificación, incluyó 575,157 (51%) mujeres y 546,522 (49%) hombres entre las edades de 18 a más de 100 años de edad. Las personas que acreditaron el estado familiar de solteras y solteros son 789,415 (70%) del total general, que incluyó un 49.5% de mujeres y 4% hombres.

Los ciudadanos que acreditaron el estado familiar de casadas y casados son 313,082 (54%) del total general; del total de éste estado familiar 54% son mujeres y 46% hombres.

En el estado familiar de divorciados solo un hombre realizó el trámite. Los salvadoreños que acreditaron el estado familiar de viudez es el 2% del total general, este total incluyó 84% mujeres y 16% hombres.

Cuadro N° 7

Producción de DUI en Duicentros del país por rango de edad, estado familiar y sexo

Período: de enero a diciembre de 2019

Rango de Edad	Sexo			Estado Familiar											
				Solteros			Casados			Divorciados			Viudos		
	Femenino	Masculino	Total	F	M	Tot. Solteros	F	M	Tot. Casados	F	M	Tot. Divorc.	F	M	Tot. Viudos
18 - 20	68,216	68,837	137,053	67,184	68,673	135,857	1,028	164	1,192	0	0	0	4	0	4
21 - 25	35,576	53,036	88,612	29,751	50,312	80,063	5,795	2,723	8,518	0	0	0	30	1	31
26 - 30	70,090	72,009	142,099	58,027	64,492	122,519	11,925	7,511	19,436	0	0	0	138	6	144
31 - 35	66,918	63,227	130,145	49,244	51,726	100,970	17,451	11,483	28,934	0	0	0	223	18	241
36 - 40	56,927	54,099	111,026	37,548	39,769	77,317	19,010	14,267	33,277	0	0	0	369	63	432
41 - 45	54,437	49,908	104,345	32,616	32,317	64,933	21,135	17,505	38,640	0	0	0	686	86	772
46 - 50	47,916	42,963	90,879	26,796	24,888	51,684	20,256	17,921	38,177	0	0	0	864	154	1,018
51 - 55	42,708	37,277	79,985	22,890	19,856	42,746	18,619	17,199	35,818	0	0	0	1,199	222	1,421
56 - 60	35,133	29,954	65,087	18,396	15,016	33,412	15,242	14,639	29,881	0	0	0	1,495	299	1,794
61 - 80	80,561	63,259	143,820	40,024	27,345	67,369	32,920	34,474	67,394	0	1	1	7,617	1,439	9,056
81 - 100	16,602	11,918	28,520	8,102	4,383	12,485	5,049	6,737	11,786	0	0	0	3,451	798	4,249
> 100	73	35	108	48	12	60	14	15	29	0	0	0	11	8	19
Totales Generales	575,157	546,522	1,121,679	390,626	398,789	789,415	168,444	144,638	313,082	0	1	1	16,087	3,094	19,181

Fuente: Elaborado por la Unidad de Asministración de Base de Datos



IV

APOYO INTERINSTITUCIONAL

IV. APOYO INTER-INSTITUCIONAL

4.1. Convenios suscritos por el RNPN

El RNPN suscribió un convenio de cooperación, una adenda de convenio y firma de una carta de entendimiento, éstos se suscribieron entre junio y diciembre de 2019 con el propósito de colaborar con las instituciones firmantes para facilitarles sus respectivas labores institucionales.

El presidente de la institución, Lic. Federico Guerrero firmó con el Ministro de Gobernación, Lic. Mario Durán y Director de la Dirección General de Correos de El Salvador, Lic. Franklin Castro Rodríguez; con la Procuradora General de la República (PGR), Licda. Miriam Aldana Revelo y presidenta del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), Licda. María Josa de Parada.



Convenio con Gobernación y Dirección General de Correos



Adenda de convenio RNPN-PGR

Fotos: Unidad de Comunicaciones



Carta de entendimiento RNPN-CNJ

4.2. Verificación y Asistencia Judicial

El RNPN brindó asistencia técnica a un total 62,572 solicitudes a instancias del estado que lo requirieron durante el período comprendido de enero a diciembre de 2019. Las solicitudes de certificación de imagen de datos de DUI cerró con 61,882 (99%) del total general y las solicitudes de expedientes para verificación de huellas, experticias y firmas cerró con 319 (0.51%) del total general, entre otras solicitudes.

CuadroN°8

TRAMITES DE SOLICITUD	INSTITUCION SOLICITANTE	TOTAL
CERTIFICACION DE IMAGEN DE DATOS DE DUI	Policía Nacional Civil (PNC)	26,696
	Fiscalía General de La Republica (Convenio)	18,992
	Fiscalía General de La Republica (No Convenio)	3,598
	Órgano Judicial	11,032
	Órgano Judicial (Correo Nacional)	395
	Órgano Judicial (Fax)	303
	Tribunal de Ética Gubernamental	164
	Ministerio de Relaciones Exteriores y Embajada	702
	TOTAL	61,882
SOLICITUD DE EXPEDIENTES PARA SEQUESTRO DE HUELLAS, EXPERTICIAS Y FIRMAS	Juzgados	20
	Corte Suprema de Justicia (CSJ)	96
	Fiscalía General de La Republica (FGR)	203
	TOTAL	319
ESCANEOS DE EXPEDIENTES	Policía Nacional Civil (PNC)	69
	Fiscalía General de La Republica (FGR)	0
	Escaneo de exp. RR.EE., Consulados y Emb.EE.UU.	17
	TOTAL	86
CERTIFICACION DE EXPEDIENTES	Juzgados	11
	Corte Suprema de Justicia (CSJ)	18
	Fiscalía General de La Republica (FGR)	104
	Dirección General de Migración y Extranjería	0
	TOTAL	133
VALIDACION DE DUI	Banco Central de Reserva	TOTAL 27
IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DOCUMENTAL	Reportes de Avance Enviados	TOTAL 5
GESTION DE RECUPERACION DE EXPEDIENTES	Fiscalía General de la Republica	14
	Órgano Judicial	18
	Devolución a Archivo Registral	88
	TOTAL	120
TOTAL DE ATENCIONES REALIZADAS		62,572

Fuente: Elaborado por la Unidad de Verificación

4.3. Sistema de Registro de Estados Vitales y Familiares

La administración del Presidente del RPNP, Lic. Federico Guerrero impulsa la modernización de los Registros del Estado Familiar en las alcaldías del país. A la fecha 50 municipales ya utilizan el Sistema de Registros de Estados Vitales y Familiares (REVFA), que busca la actualización inmediata de la base de datos y en especial de las defunciones, para que éstas sean depuradas de forma más rápida.

Para el Lic. Guerrero el REVFA es una herramienta para unificar criterios en los registros de personas que lleve a prestar un servicio de calidad hacia los ciudadanos.

Con la entrada en marcha del REVFA se está modernizando los servicios de la identidad y permite brindar una atención con calidad y ágil a los ciudadanos. El RPNP hace un esfuerzo para que todas las alcaldías del país se sumen al REVFA y así establecer un sistema único de la identidad de los ciudadanos.

Asimismo, con el REVFA se asegura el registro de los hechos y actos jurídicos de los Registros del Estado Familiar, que garanticen un registro oportuno y el control de los datos y la seguridad de la identidad de las personas.

El RPNP ha hecho esfuerzos para capacitar a los Jefes de Registros de las alcaldías con el objetivo que todas las municipalidades se sumen al REVFA y así reforzar la atención ágil y de calidad a la ciudadanía.



Foto: Unidad de Comunicaciones

4.4. Transferencia al Tribunal Supremo Electoral (TSE)

Durante el período de enero a diciembre de 2019, el RNPN realizó un total de 34 envíos que incluyeron dos envíos de información consolidada y 32 envíos de datos de los trámites realizados durante los doce meses del año, haciendo un total de 14,482,752 registros para el proceso de cuadratura y actualización de base de datos del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

El total: 14,482,752 incluyó los 12,422,406 que es la totalidad de emisión y registro de todo el proceso de emisión del documento y los 2,060,346 correspondientes a los DUI's emitidos en el período de enero a diciembre de 2019. Esta transferencia que se desarrolla anualmente por el Registro Nacional en cumplimiento a la Ley que rige al TSE.



V

DEPURACIÓN DE PARTIDAS DE DEFUNCIÓN

5. DEPURACIÓN DE PARTIDAS DE DEFUNCIÓN

El RNPN cerró con un total de 39,833 partidas de defunción depuradas durante el período de enero a diciembre de 2019. En éste período quedó pendiente de depurar 4,537 partidas, por falta de datos, por inconsistencia no subsanada por la municipalidad, entre otros.

En el período de enero a mayo de la administración anterior sólo se depuraron 14,836 partidas de defunción; lo que indicó que el 62.8 % del total general de las partidas de defunción fueron depuradas de junio a diciembre durante la actual administración del Lic. Federico Guerrero.

Cuadro N° 9

Defunciones procesadas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019	
Descripción	Total
Universo	44,370
Partidas depuradas	39,833
Estado ciudadano difunto	54
Falta de datos	86
Inconsistencia no subsanada por Alcaldía	608
Menor de edad	1,698
Sin individualizer (homonimos)	294
No tramitò	1,540
Otros	257
Total de no depuradas	4,537

Fuente: Elaborado por la Unidad de Procesamiento de Partidas



VI

ACCESO A LA INFORMACIÓN- TRANSPARENCIA

6. ACCESO A LA INFORMACIÓN-TRANSPARENCIA

6.1 Acceso a la Información Pública

El RNPN a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública recibió un total de 77 solicitudes de información pública durante el período de enero a diciembre de 2019, a las que se les dio respuesta. Del total de solicitudes, 43 (56%) son hombres y 34 (44%) mujeres. Octubre fue el mes en que se recibió más solicitudes de información pública -15 solicitudes-, seguido por los meses de junio con 10, julio y septiembre con 11 respectivamente.

Cuadro N° 10

Cantidad de solicitudes de información

Mes	Cantidad
Enero	5
Febrero	8
Marzo	5
Abril	2
Mayo	5
Junio	10
Julio	8
Agosto	1
Septiembre	8
Octubre	15
Noviembre	6
Diciembre	4
Total	77

Fuente: Elaborado por la Unidad de Acceso a la Información

De las 77 solicitudes de información, se realizaron 107 resoluciones motivadas, esto de conformidad al artículo 65 de la Ley de Acceso a la Información Pública. Dichas resoluciones fueron de los siguientes tipos: Denegatoria, entrega de la información, de prórroga de plazo, de prevención, de subsanación de prevención y de orientación.

6.2. Tipos de requerimientos de solicitudes de información recibidas

De las 77 solicitudes de información pública recibidas es fundamental destacar que estas contienen 142 requerimientos, esta cantidad obedece a que una solicitud tuvo más de un requerimiento de información por parte de los solicitantes.

El cuadro N° 11 Indicó que los 142 requerimientos incluyen información pública con 105 (74%) del total general, 11 (7.8%) información confidencial, 10 (7.04%) información inexistente, en los casos de información reservada y desestimada no hubo durante el año 2019.

Cuadro N° 11

TIPO DE INFORMACIÓN ENTREGADA	
Pública	105
Reservada	0
Reservada - entrega en versión pública	0
Confidencial (Total)	11
Confidencial - entrega en versión pública	6
Inexistente	10
Improcedente	4
Incompetente	6
Desestimada	0
Sin clasificar	0
Total	142

Fuente: Elaborado por la Unidad de Acceso a la Información

Además se realizaron 107 resoluciones motivadas (de entrega de información, de observación de solicitudes y de subsanación de observaciones y orientación) en base al art. 65 de Ley de Acceso a la Información Pública.

6.3. Quejas, denuncias y avisos

La Unidad de Acceso a la Información Pública recibió 84 quejas a las que se les dio respuesta, durante enero a diciembre de 2019. Toda las quejas y/o avisos son recibidos por medio de correo electrónico, llamadas o buzón de sugerencia, así como por medio del Sistema de Atención Ciudadana hubo (SAC) implementado de forma electrónica.

Cuadro N° 11

Estado de Quejas y Avisos

Trimestre	Resueltas	Pendientes	Total
Primer Trimestre	44	0	44
Segundo Trimestre	34	0	34
Tercer Trimestre	3	0	3
Cuarto Trimestre	3	0	3
TOTAL	84	0	84

Fuente: Elaborado por la Unidad de Acceso a la Información

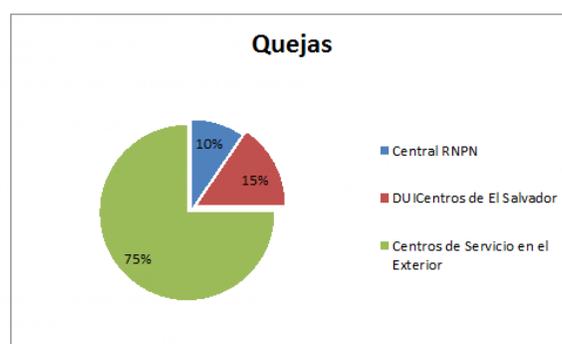
La mayoría de las quejas recibidas tuvieron relación al servicio y la atención brindada a los ciudadanos.

El mayor porcentaje se generaron en los centros de servicio en el exterior (75%) y Duicentros en El Salvador (15%), mientras que el menor porcentaje (10%) en la oficina central del RNPN.

Cuadro N° 12

Origen de la Queja

Lugar de Queja	Número de quejas
Central RNPN	8
DUICentros de El Salvador	13
Centros de Servicio en el Exterior	63
Total	84



Fuente: Elaborado por la Unidad de Acceso a la Información

6.4. Reporte de buzones de sugerencias

En el período de enero a diciembre de 2019 se recolectaron un total de 85 boletas de sugerencias, presentadas por los ciudadanos a través de los buzones ubicados en los 20 Duicentros del país, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N° 13

Tipo De Sugerencia	TOTAL
Atención y Servicio	40
Mejorar el proceso de tramitación y entrega de DUI	10
Otros	14
Felicitación	10
Infraestructura y Organización	5
Mejorar Personal	3
Calidad del Producto	2
Mejorar Sistema y Equipo Electrónico	1
Total	85

Fuente: Elaborado por la Unidad de Acceso a la Información

6.5. Reporte de atención ciudadana

Durante el período de enero a diciembre de 2019 se brindó asesoría a un total de 361 consultas ciudadanas. La atención ciudadana ya sea de manera presencial, vía telefónica, mediante correo electrónico, brindando asesoría de diferente tipo.

Cuadro N° 14

Reporte de atención ciudadana

Mes	Teléfono	Presencial	Correo	SAC	Total
Enero	131	32	0	9	172
Febrero	10	24	1	3	38
Marzo	8	17	0	4	29
Abril	6	15	0	5	26
Mayo	9	16	0	1	26
Junio	1	6	0	2	9
Julio	10	0	0	0	10
Agosto	10	0	0	0	10
Septiembre	14	1	0	sin sistema	15
Octubre	8	0	1	Sin sistema	9
Noviembre	10	0	0	Sin sistema	10
Diciembre	7	0	0	Sin sistema	7
Total:	224	111	2	24	361

Fuente: Elaborado por la Unidad de Acceso a la Información



VII

PARTICIPACIÓN EN CLARCIERV

7. PARTICIPACIÓN DEL RNPN EN CLARCIERV

El presidente del RNPN, Lic. Federico Guerrero participó en el XVI Encuentro del Consejo Latinoamericano y del Caribe de Registro Civil, Identidad y Estadísticas Vitales (CLARCIERV), en Santiago de Chile con el objetivo de conocer experiencias exitosas para ser replicadas en El Salvador a través de proyectos en beneficio de la ciudadanía, en septiembre de 2019.

Dos de los puntos centrales de la reunión se presentaron por parte de la Secretaría Ejecutiva CLARCIERV quien expuso el informe general al consejo y las mesas técnicas, las que a su vez expusieron los avances liderados por Chile, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá y Colombia.





VIII

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

8. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

8.1. Ejecución presupuestaria de enero a diciembre

El siguiente informe da cuenta de los recursos presupuestarios del RNPN y de la ejecución de los mismos, durante el periodo de enero a diciembre del año 2019. El presupuesto de la institución proviene de dos fuentes de financiamiento: Fondo general y recursos propios que son los generados por la emisión del DUI nacional y en el exterior.

El presupuesto aprobado incluyendo modificaciones para el ejercicio fiscal 2019 asciende a \$19,764,545.00, de los cuales \$7,642,455.00 estaban programados para ejecutarse bajo la fuente de financiamiento fondo general, y \$12,122,090.00 asignados bajo la fuente de financiamiento recursos propios. Según detalle del cuadro N°1.

El fondo general: Constituido por los recursos otorgados por el Estado, el cual contempla los destinados para gastos del funcionamiento institucional (salarios, arrendamiento de locales, combustible, servicios básicos, materiales de oficina, papelería, etc.); así como, los recursos a utilizar para el pago de la concesionaria por el registro, emisión y entrega del Documento Único de Identidad (DUI) que correspondan a trámites de primera vez, los cuales son subsidiados por el Estado.

Los recursos propios: Son los recursos generados por la emisión de los DUIS pagados por los ciudadanos, los cuales están destinados para pagar a la concesionaria los trámites de reposiciones, modificaciones y/o renovaciones que han sido cancelados por el ciudadano en el sistema financiero nacional, así como, los gastos que el programa de emisión del DUI en el exterior genera, entre otros.

En el cuadro N°15 se muestra en la segunda columna el monto asignado para el ejercicio fiscal 2019, desglosado por fuentes de financiamiento fondo general y recursos propios. En el fondo general se encuentran los gastos de funcionamiento, segregados por rubro. Dentro de la fuente de financiamiento recursos propios, se incluyen los gastos asignados a la cuenta de DUI Exterior y la cuenta de DUI El Salvador (DUI ES), segregados a su vez por rubro.

En la columna de asignación modificada, los valores se obtienen de aplicar al monto asignado todas las modificaciones realizadas en el presupuesto al 31 de diciembre de 2019, dentro de las cuales se encuentran las originadas por refuerzos presupuestarios, reprogramaciones y ajustes.

Cuadro N°15

Presupuesto asignado y modificaciones realizadas

Fuente Financiera y Rubro de Gasto	Monto Asignado	Modificaciones	Asignación Modificada
Fondo General	7,142,455.00	500,000.00	7,642,455.00
Gastos de Funcionamiento	7,142,455.00	500,000.00	7,642,455.00
51 Remuneraciones	4,105,240.00	257,600.00	4,362,840.00
54 Bienes y Servicios	2,843,460.00	98,234.11	2,941,694.11
55 Gastos Financieros	178,255.00	-89,007.11	89,247.89
61 Maquinaria y Equipo	15,500.00	233,173.00	248,673.00
Recursos Propios	12,122,090.00	0.00	12,122,090.00
Fondos DUI Exterior	2,591,855.00	0.00	2,591,855.00
51 Remuneraciones	1,741,156.93	0.00	1,741,156.93
54 Bienes y Servicios	850,698.07	-80,223.38	770,474.69
55 Gastos Financieros	0.00	0.00	0.00
61 Maquinaria y Equipo	0.00	80,223.38	80,223.38
Fondos DUI ES	9,530,235.00	0.00	9,530,235.00
51 Remuneraciones	210,593.07	0.00	210,593.07
54 Bienes y Servicios	9,319,641.93	-91,985.14	9,227,656.79
55 Gastos Financieros y Otros	0.00	2,000.00	2,000.00
61 Maquinaria y Equipo	0.00	89,985.14	89,985.14
Total General	19,264,545.00	500,000.00	19,764,545.00

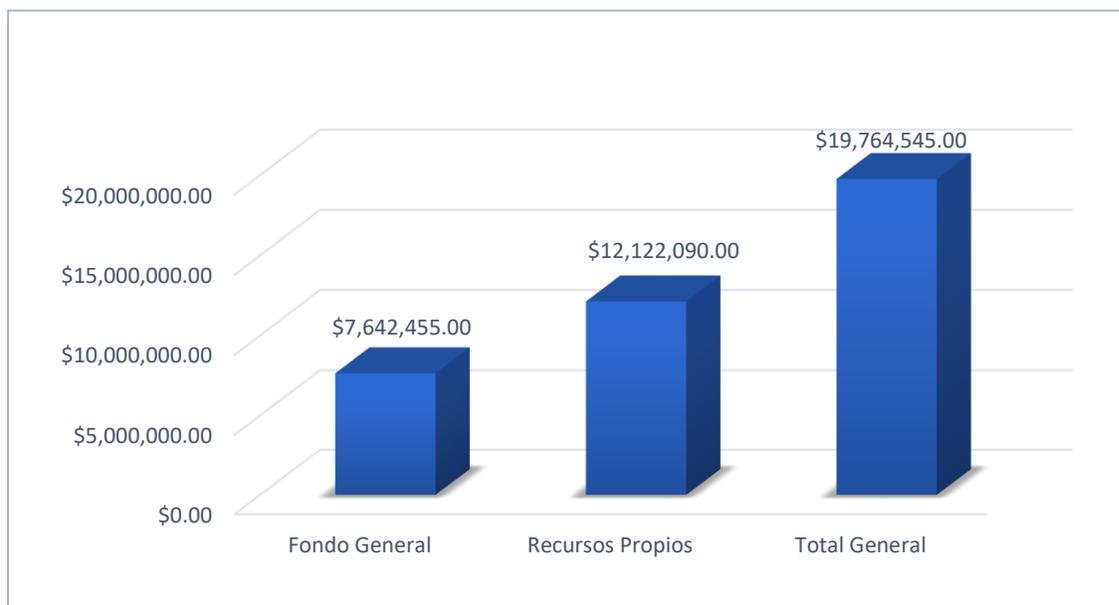
Fuente: Elaborado por el Departamento de Presupuesto con base en datos del SAFI

8.2. Monto asignado versus gastos devengados (compromisos adquiridos)

En la gráfica N° 1 se muestran los montos asignados al RNPN por fuente de financiamiento.

Asignación por fuente financiera
Presupuesto especial al 31 de diciembre de 2019

Gráfico N°1



Fuente: Elaborado por el Departamento de Presupuesto con base en datos del SAFI

8.3. Ejecución presupuestaria de ingresos

Durante el ejercicio 2019, se devengaron los ingresos en un 95.90%, quedando un 4.10% sin devengar.

En el caso del Fondo General, los ingresos son devengados contra requerimientos, los cuales se elaboran de acuerdo a los compromisos presupuestarios devengados y que se esperan pagar cada mes, divididos en requerimientos de Remuneraciones y requerimientos de Bienes y Servicios.

Bajo la fuente de financiamiento Recursos Propios, no se logró devengar el 100% debido a que las certificaciones emitidas por la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda correspondientes a los meses de octubre y noviembre se recibieron hasta el año 2020 y serán devengadas como parte de los ingresos de dicho año.

Cuadro N°16

Fuente Financiera y Rubro de Gasto	Asignación Modificada	Ingresos Devengados	Disponible de Asignación
Fondo General	7,642,455.00	7,460,699.67	181,755.33
Gastos de Funcionamiento	7,642,455.00	7,460,699.67	181,755.33
51 Remuneraciones	4,362,840.00	4,243,490.36	119,349.64
54 Bienes y Servicios	2,941,694.11	2,941,689.96	4.15
55 Gastos Financieros	89,247.89	71,329.17	17,918.72
56 Transferencias Corrientes	0.00	0.00	0.00
61 Maquinaria y Equipo	248,673.00	204,190.18	44,482.82
Recursos Propios	12,122,090.00	11,493,015.48	629,074.52
Fondos DUI Exterior	2,591,855.00	2,566,535.00	25,320.00
51 Remuneraciones	1,741,156.93	1,716,318.93	24,838.00
54 Bienes y Servicios	770,474.69	770,474.69	0.00
55 Gastos Financieros	0.00	0.00	0.00
61 Maquinaria y Equipo	80,223.38	79,741.38	482.00
Fondos DUI ES	9,530,235.00	8,926,480.48	603,754.52
51 Remuneraciones	210,593.07	206,508.01	4,085.06
54 Bienes y Servicios	9,227,656.79	8,627,987.33	599,669.46
55 Gastos Financieros y Otros	2,000.00	2,000.00	0.00
61 Maquinaria y Equipo	89,985.14	89,985.14	0.00
Total General	19,764,545.00	18,953,715.15	810,829.85

Fuente: Elaborado por el Departamento de Presupuesto con base en datos del SAFI

8.4. Ejecución presupuestaria de egresos por Fuente de Financiamiento

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 se comprometieron recursos por un valor Institucional de \$19,489,760.59, equivalentes a un 98.61% del presupuesto asignado, distribuidos de la siguiente manera:

En la fuente de financiamiento fondo general los compromisos adquiridos ascienden a \$7,413,729.50, es decir que se devengaron gastos bajo dicha fuente de financiamiento en un 97.01%, quedando sin ejecutar un 2.99%.

Dentro de los gastos devengados, \$4,238,468.03 corresponden a pago de salarios, dietas y aportaciones al ISSS, INPEP, IPSFA y AFP, quedando sin ejecutar \$124,371.97. Es importante mencionar que por parte del Registro se hicieron las gestiones para que los ahorros salariales que se tenían al mes de octubre pudieran ser utilizados para entregar en los meses de noviembre y diciembre un beneficio adicional a los empleados, amparado por el Reglamento Interno de Trabajo, sin embargo el Ministerio de Hacienda no lo aprobó.

Por la adquisición de bienes y servicios los compromisos suman \$2,940,397.75, los cuales se ejecutaron de la siguiente manera: \$971,662.46 para el pago de arrendamiento de locales y pago de servicios básicos necesarios para el funcionamiento diario y óptimo de la Institución, entre otros; \$1,468,887.19 para la emisión y entrega de DUI's en trámite de gratuidad en El Salvador y \$499,848.10 por refuerzo presupuestario para el subsidio a la renovación de DUIS vencidos o deteriorados.

Dentro de los gastos financieros, se comprometieron recursos por valor de \$71,329.17 en concepto de pago de impuestos municipales por local que se encuentra arrendado, seguro médico del personal que se encuentra en el exterior, derechos de funcionamiento de la clínica institucional y pólizas de seguros de bienes, vehículos y fidelidad.

Asimismo, en el rubro 61 inversiones en activos fijos, se comprometieron recursos por un monto de \$163,534.55, para la adquisición de mobiliario, maquinaria, equipo y software para diferentes áreas de la institución. Dentro de este rubro, no se logró ejecutar el monto que se tenía previsto debido a que se compró a un precio menor a lo presupuestado y a que hubo un proceso de compra que no se logró completar.

En la fuente de financiamiento Recursos Propios los compromisos adquiridos ascienden a \$12,076,031.09, que equivalen a un 99.62% de las asignaciones bajo esa fuente de financiamiento, de los cuales \$1,906,173.09 corresponden a compromisos por pago de salarios y aportaciones al ISSS, INPEP, IPSFA y AFP.

Para la adquisición de bienes y servicios, los compromisos suman \$9,998,131.48, y comprenden los gastos en servicios de courier y servicios de telecomunicaciones, así como lo relacionado con el pago a la concesionaria Mühlbauer, por la emisión del DUI, tanto en El Salvador (trámites pagados por los ciudadanos de modificación, reposición y renovación), como en el Exterior (trámites pagados por los ciudadanos de: primera vez, renovación, reposición y modificación).

Dentro de los gastos financieros, se comprometieron recursos por valor de \$2,000.00 en concepto de seguros para la importación de equipos, mientras que en el rubro 61 inversiones en activos fijos, el monto ejecutado es por \$169,726.52 y comprende la adquisición de vehículos, así como hardware y software para el monitoreo de infraestructura informática.

La distribución de los montos comprometidos (gastos devengados) antes descritos, por Fuente de Financiamiento y rubro, al 31 de diciembre de 2019, se detalla según cuadro N°17.

Cuadro N°17

Fuente Financiera y Rubro de Gasto	Asignación Modificada	Gastos Devengados	Disponible de Asignación
Fondo General	7,642,455.00	7,413,729.50	228,725.50
Gastos de Funcionamiento	7,642,455.00	7,413,729.50	228,725.50
51 Remuneraciones	4,362,840.00	4,238,468.03	124,371.97
54 Bienes y Servicios	2,941,694.11	2,940,397.75	1,296.36
55 Gastos Financieros	89,247.89	71,329.17	17,918.72
61 Maquinaria y Equipo	248,673.00	163,534.55	85,138.45
Recursos Propios	12,122,090.00	12,076,031.09	46,058.91
Fondos DUI Exterior	2,591,855.00	2,549,881.15	41,973.85
51 Remuneraciones	1,741,156.93	1,699,665.08	41,491.85
54 Bienes y Servicios	770,474.69	770,474.69	0.00
55 Gastos Financieros	0.00	0.00	0.00
61 Maquinaria y Equipo	80,223.38	79,741.38	482.00
Fondos DUI ES	9,530,235.00	9,526,149.94	4,085.06
51 Remuneraciones	210,593.07	206,508.01	4,085.06
54 Bienes y Servicios	9,227,656.79	9,227,656.79	0.00
55 Gastos Financieros y Otros	2,000.00	2,000.00	0.00
61 Maquinaria y Equipo	89,985.14	89,985.14	0.00
Total General	19,764,545.00	19,489,760.59	274,784.41

Fuente: Elaborado por el Departamento de Presupuesto con base en datos del SAFI

Gráfica comparativa de la asignación versus los gastos devengados por fuente de financiamiento

Gráfico N°2



Fuente: Elaborado por el Departamento de Presupuesto con base en datos del SAFI

8.5. Ejecución presupuestaria de egresos por rubro

En el cuadro N°18 en el rubro 51 remuneraciones, el presupuesto asignado es de \$6,314,590.00, ejecutándose al 31 de diciembre de 2019 un monto de \$6,144,641.12, equivalente a un 97.31%, quedando sin ejecutarse un 2.69%. Durante la ejecución se generaron ahorros en este rubro debido a que en los primeros meses del año se suspendieron las contrataciones en plazas vacantes buscando acatar lo indicado en el numeral 23 de los Lineamientos Específicos para el Proceso de Ejecución Presupuestaria del Ejercicio Financiero Fiscal 2019 de la Circular No. SAFI-002/2019.

Bajo el rubro 54 adquisiciones de bienes y servicios, el presupuesto asignado asciende a \$12,939,825.59, comprometiéndose al 31 de diciembre de 2019 \$12,938,529.23 que equivalen a un 99.99% ejecutado, quedando sin ejecutar un 0.01%. Dentro de este rubro 54 se encuentran las asignaciones para el pago por DUI's emitidos en El Salvador y en el exterior, y de los \$12,938,529.23 devengados, el 90.11% (\$11,659,515.80) corresponde a los compromisos en

este concepto; con respecto al Presupuesto Institucional, del total devengado en la parte de egresos y que asciende a \$19,489,760.59, el 59.82% corresponde a los compromisos elaborados y devengados para el pago a la empresa concesionaria de la emisión del DUI.

En el rubro 55 Gastos Financieros y Otros, se tienen asignados recursos por un total de \$91,247.89, ejecutándose en un 80.36% al 31 de diciembre de 2019.

En el rubro 61 Inversiones en Activos Fijos, las asignaciones aprobadas para este Registro son de \$418,881.52, devengándose compromisos por un monto total de \$333,261.07, equivalentes a un 79.56%, quedando sin ejecutar un 20.44%.

Cuadro N°18

Rubro	Asignado	Ejecutado	Porcentaje	Por ejecutar
51	\$ 6,314,590.00	\$ 6,144,641.12	97.31%	2.69%
54	\$ 12,939,825.59	\$ 12,938,529.23	99.99%	0.01%
55	\$ 91,247.89	\$ 73,329.17	80.36%	19.64%
61	\$ 418,881.52	\$ 333,261.07	79.56%	20.44%
Total	\$ 19,764,545.00	\$ 19,489,760.59	98.61%	1.39%

Fuente: Elaborado por el Departamento de Presupuesto con base en datos del SAFI

Montos comprometidos

En la gráfica N°3 se muestran los montos comprometidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, por rubro; segregando a la vez, el rubro 54, en bienes y servicios y en DUI.

Gráfico N°3

